SERMON PREDICADO

EN LAS SOLEMNISSIMAS HONRAS,

que la ſanta Igleſia Metropolitana de Seuilla, celebrò a la muerte de N. ſantiſsimo Padre y ſeñor INNOCENCIO X. aſsiſtiendo el Illuſtriſsimo, y Reuerendiſsimo ſeñor Arçobiſpo, las Religones todas con ſus Cruzes, Parrochias, y Tribunales, Sabado 6. de Março deſte Año de 1655.

AL ILLVSTRISSIMO SEñOR DEAN Y CABILDO de la dicha ſanta Igleſia.

POR EL R. P. Fr. IVAN DE RIBAS CARRILLO, Predicador General del Orden de Predicadores, morador del Conuento de S. Domingo de Porta Cœli, y hijo del de S. Pablo el Real de Cordoua,



Con licencia, En Seuilla por Iuan Gomez de Blas. Año 1655.

AL ILLVSTRISSIMO SEñOR Dean y Cabildo de la ſanta Igleſia de Seuilla.

DAr tributos al Mar, obligacion es de los Rios; pagar feudos al Sol, reconocimiento es de las plantas; y ofrecer rendimientos a la mageſtad, y a la grandeza, deuda deuida es en los fueros de la naturaleza toda. La ſanta Igleſia de Seuilla es el Mar, a quien los caudaloſos Rios de las demas Igleſias ſantas reconocen. Es el Sol reſplandeciente, a cuya luz triutan en admiracion los demas Aſtros, reconociendola por ſingular en la grandeza, la primera en la mageſtad, y la ſuperior en lo reuerente de ſu culto: pues (ſin tocar en la ſuprema autoridad de la de Roma) ninguna en el Orbe puede blaſonar a luzes tantas la competencia ſuya. Bien lo cōfieſſan ſiempre las acciones illuſtres que la aclamā, las obras heroycas que la iluſtran, lo mageſtuoſo de ſu Templo, lo feſtiuo de ſus celebridades, la generoſidad, mageſtad y grandeza conque ſe deſempeña en todas las ocaſiones grandes. Diganlo las Fieſtas, y Octauas de el Corpus: confieſſelo la grandeza y Culto de la Semana Santa tan celebre haſta las Naciones Eſtrangeras, ſiendo en lo vno, y en lo otro el non Plus Vltra, de quanto puede deſear el Catolico y piadoſo zelo, la veneracion a las memorias de ſus Principes: que quando el Clarin de la Fama no tuuiera que repetir de Eſpaña otras grandezas; las de la ſanta Igleſia de Seuilla, baſtàran a ennoblecerla, pues ſe ha dado a conocer por grande en los remotos terminos de el mundo. De todo eſto [ſeñor] es U.S. Illuſtriſsima el primer mouil en eſte Cielo Militante, donde por tantos luſtros ha dado tantas lenguas a la Fama, y tanta materia a las Hiſtorias, auiēdo manifeſtado la cōtinuacion de ſus acciones grandes en las ſolemniſsimas Honras que U.S Illuſtriſsima celebrò con Real Pompa y Mageſtad a la muerte de nueſtro Santiſsimo Padre y vniuerſal Paſtor Innocencio X. con aſſiſtencia del Clero todo, Religiones ſagradas, ſin que ſe exceptuaſſe ninguna, y la Nobleza toda de eſta Ciudad Inſigne en el grauiſsimo

¶ 2 *Sena-*

Senado suyo, dõde su Illustrissimo Arçobispo, y Dignidades illustraron con Mitras lo decoroso y graue de accion tan reuerente. En esta ocasion pues, donde se conuocò lo mas luzido y preeminente del vno y otro estado, me cupo a mi la suerte de el Sermon, empeño tan grande quanto assistido de el mayor, y mas noble concurso enla mayor Iglesia de la mas inclita Ciudad. En èl [Señor] ponderê lo que mi corto caudal pudo adquirir en el termino breue de tres dias. A los pies de V.S. Illustrissima le pongo, con reconocimiento a su grandeza; este tributo pago al Mar; este reconocimiento deuo al Sol, confiado en que suele la luz no desdeñarse al valle mas humilde; y saben Eliseos humanar grandezas a pequeñezes y humildades. Reciua U.S. Illustrissima el afecto, no la pequeñez de el Don, aunque por ser el objecto suyo soberano, pues son Honras de vn Principe supremo, merecerà lo que por si no puede. Prospere el Cielo a V.S. Illustrissima siglos, y eternidades, para bien de su Iglesia, para Patrocinio general de tantas obras como de U.S. Illustrissima dependen, y para generoso lustre de aquesta Metropoli de España, vltima marauilla del Orbe, &c.

Fr. Iuan de Ribas
Carrillo.

CEN-

CENSURA Y APROBACION DE EL M. R. P. M. Fr. Marcos de Aguilar, Prior de el Conuento de San Pablo el Real de Seuilla.

POr comiſsiõ de nueſtro M.R.P.el M.Fr.Luis de Eſpinoſa, Calificador del S.Oficio, y Prior Prouincial deſta Prouincia de Andaluzia,Orden de Predicadores; he viſto,y leydo atentamente eſte Sermon, que el Reuerendo P.Fr.Juan de Ribas,Predicador General,y morador del Cõuento de S.Domingo de Porta Cœli,predicò entre los dos Coros de la S.Igleſia de Seuilla,en el dia que ſus dos grauiſsimos Cabildos,Ecleſiaſtico,y Secular hizieron Honras,y celebraron las Exequias de nueſtro muy S.P.JNNOCENCIO X.yhallo enel tã ſana Doctrina de Eſcriptura, y Padres, tan agudos conceptos aplicados a nueſtras coſtumbres,que no ſolo juzgo debe darle licencia U.P.M.Reuerenda,para que lo dé a la Eſtampa, ſino ſe lo debe mandar,y agradecerle mucho el cuydado y deſvelo con que tantos años ha,no ſolo con ſu doctrina , ſino con ſu vida y exemplo ha procurado el mayor bien de las almas en eſta Ciudad de Seuilla; donde di eſte parecer. Fecho en 16.de Mayo de 1655.

Fray Marcos de Aguilar.

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL Maestro Fr. Luis de Espinosa, Calificador del Santo Oficio, Prior Prouincial dela Prouincia de Andaluzia, Orden de Predicadores. Por la presente, y por la autoridad de mi Oficio, doy mi comission al muy Reuerendo P. M. Fr. Marcos de Aguilar, Prior de nuestro Conuento de san Pablo el Real de Seuilla, para que vea, y censure vn Sermon, que el Padre Fr. Iuan de Ribas Carrillo, de nuestro Conuento de Santo Domingo de Porta-Cœli, predicô entre los dos Coros de la santa Iglesia de la dicha Ciudad, en las solemnes Honras q̃ se celebraron a la muerte de nuestro santissimo Padre y señor INNOCENCIO X. Y dada su aprobacion, doy licencia al dicho Padre Fr. Juan de Ribas, para que lo dê a la Estampa. En fee de lo qual lo firmè en este Conuento de san Antonio de Llerena, en 22. de Octubre de 1655. años.

Fr. Luis de Espinosa
Prior Prouincial.

Fr. Geronimo Caluo,
Mº. Pr. y Compo.

CEN-

CENSVRA DEL SEÑOR DOCTOR DON *Domingo Guerrero, Canonigo Magiſtral de eſta ſanta Igleſia de Seuilla.*

POr comiſsion del ſeñor Doctor D. Diego de Caſtrillo, Prouiſor y Vicario General deſta Ciudad y ſu Arçobiſpado; he viſto eſte Sermon, que entre los dos Coros de eſta ſanta Igleſia, predicó el Reuerendo Padre Fr. Iuan de Ribas Carrillo, Predicador General de la ſagrada Orden de Predicadores, a la buena memoria de nueſtro muy S. Padre INNOCENCIO X. el dia que en ella ſe celebraron ſus exequias, y no hallo en él coſa que diſſuene a la piedad, antes ſi mucha conſonancia en los diſcurſos, y eſtilo en que mueſtra muy bien ſu Autor ſu ingenio y eloquencia, juzgo que merece la Emprenta. En Seuilla a 21. de Octubre de 1655.

Doct. Don Domingo Guerrero.

LI-

EL Doctor Don Diego de Castrillo, Prouisor y Vicario General de Seuilla y su Arçobispado, por el Jllustrissimo y Reuerẽdissimo señor Don Fray Pedro de Tapia, mi señor, Açobispo de Seuilla, de el Consejo de su Magestad, &c. Doy licencia, por lo que toca a este Tribunal, para que se pueda imprimir, e imprima el Sermon, que el Padre Fr. Iuan de Ribas Carrillo, del Orden de Predicadores, y Predicador General, ha predicado en las Honras de la muerte de nuestro muy Santo Padre y señor INNOCENCIO Papa X. el Sabado 6. de Março deste presente año de 1655. en la santa Iglesia Metropolitana desta Ciudad: atento a la censura del señor Doctor Don Domingo Guerrero, Canonigo Magistral de dicha santa Iglesia. Dada en Seuilla, en 25. dias del mes de Octubre de 1655. años.

El Doct. Don Diego de Castrillo.

Por mandado del señor Prouisor

Iacobo Belloso de Sotomayor, Notario.

Columbà



COLUMBA VENIT AD VESPERAM, portans ramum oliuæ virentibus folijs in ore suo. Genes. 8.



LORAVA tiernamente el Profeta Ieremias, las desdichas de la gran Ciudad de Ierusalen, como pudiera llorar el dia de oy la infelizidad, y la viudez de nuestra Iglesia santa, pues la considero en la ocasion presente viuda de su sagrado Esposo, huerfana de su piadoso Padre, y desamparada, y sola sin su difunto Dueño: *Quomodo sedet sola Ciuitas plena populo? A bono Prælato orbata*, dixo el eminente Hugo. Pues auiendo llegado la muerte con atreuidos passos a pisar, y profanar las sagradas losas del Palacio supremo, asestò su riguroso tiro a la Cabeça vniuersal, quitandole la vida, y la corona a la Santidad de Inocencio Dezimo nuestro Señor, y Padre, sin que fuesse bastante a detener Thren. 1.

 ner

ner el rigor ſuyo tanto cancel ſagrado, y tanta guarda cuidadoſa. Muriò Inocencio Dezimo nueſtro ſupremo Principe: ò que deſdicha, y que dolor! Con mucha razon ſe le puede dar el peſame a la Igleſia ſanta, con las palabras laſtimoſas, con que el Profeta Ezechiel ſe lamentaua ſobre la gran Ciudad de Tiro: *Deſcendent de ſedibus ſuis omnes Principes maris, & veſtimenta ſua varia abijcient, & induentur ſtupore, in terra ſedebunt, & attoniti ſuper repentino caſu tuo admirabuntur. Plorabunt te in amaritudine animæ ploratu amariſsimo, & aſſument ſuper te carmen lugubre, & plangent te.* O Ciudad de Dios, y que infelicidad ha ſido el dia de oy la tuya! Bien te pueden llorar las Naciones todas del mundo, pues has perdido el Padre, el Principe, el Paſtor, y el Conſuelo todo en el Vicario de Chriſto, y Vicedios

Thren. 2. de la tierra. Con mucha razon deues llorar: *Deduc quaſi torrentem lachrymas* (dize Ieremias en ſus Threnos) *& non taceat pupilla oculi tui.* Salgan de tus ojos las lagrimas en vn raudal copioſo, y aqueſſas miſmas lagrimas ſean las vozes, que mudamēte manifieſten el doloroſo ſentimiento tuyo. Muriò Moyſes, Capitan General del pueblo de Dios, y dize el Texto ſanto, que

Deut. 34 le lloraron los hijos de Iſrael treinta dias: *Fleueruntque eum filij Iſrael in campeſtribus Moab triginta diebus.* Muriò Iacob, y

Geneſ. 50 lloraronle los Egipcios ſetenta dias: *Fleuitque eum Egyptus ſeptuaginta diebus.* Y auiendo muerto el Rey Ioſias, piadoſo Principe, le lloraron con eſtremo tanto, que fue raro, y ſingular

2. *Par.* 35 el ſentimiento: *Vniuerſus Iuda, & Ieruſalem luxerunt cum Ieremias maximè: cuius omnes cantores, atque cantatrices, vſque in hodiernum diem lamentationes ſuper Ioſiam replicant.* Lloraronle los eſtados todos, los de Ieruſalen, y de Iudà, y principalmente Ieremias: lo qual veo cumplido el dia de oy, pues ſe han juntado en eſta Igleſia ſanta, a llorar la muerte de nueſtro ſantiſsimo Paſtor, y Señor nueſtro, los eſtados todos deſta Nobiliſsima Ciudad, Metropoli grande de dos mundos: el eſtado Eclesiaſtico, que es Ieruſalen, *Ciuitas ſancta*, donde eſtaua el Templo del Señor: y el eſtado Real, ſignificado por el Regio Tribu de Iudà, para llorar la muerte de ſu Paſtor, y Padre. Y ſi la Igleſia vniuerſal deue moſtrar el dia de oy ſu ſentimiento, la Igleſia ſanta de Seuilla es la que llora en la ocaſion preſente con demonſtraciones mas viuas, *Ieremias maximè*: pues auiendo llorado la muerte de vn Vrbano Octauo, Paſtor ſagrado de la Igleſia, y gran

gran bienhechor suyo, le obliga aora la muerte de vn Inocencio Dezimo, a llorar triste, y lastimosamente, regando con caudalosas lagrimas ambas a dos mexillas. Esso fue lo que el Profeta Ieremias lamentaua en la desdicha grande de aquella gran Ciudad de Dios Ierusalen: *Lachrymæ eius in maxillis eius.* Las lagrimas corrian sucessiuamente por ambas a dos mexillas suyas: porque siendo multiplicado el sentimiento, auian de ser las lagrimas dobladas: *Flet igitur Ecclesia pignus suum* (dixo diuinamente san Ambrosio en la muerte del Emperador Valentiniano) *& lachrymæ eius in maxillis eius, percussa eras Ecclesia in maxilla tua, cùm amitteres Gratianum, præbuisti; & alteram, quando tibi Valentinianus ereptus est, meritò tibi, non in vna maxilla, sed in vtramque deploras.* Recibiste, ò Iglesia santa, vn golpe en la mexilla, quando perdiste a Graciano piadoso Principe, y gran defensor tuyo: pero despues preueniste la segunda mexilla al duro golpe, en la muerte del Emperador Valentiniano. Recibiò vn golpe la Iglesia santa de Seuilla, en su mexilla hermosa, y graue, con la muerte de su bienhechor Vrbano Octauo; pero el dia de oy ha recibido segunda vez en la otra mexilla el fatal golpe, en la muerte de Inocencio Dezimo su carissimo Padre, y assi deuē mostrar el sentimiento, y regar con caudalosas lagrimas ambas a dos mexillas: *Lachrymæ eius in maxillis eius.* Y si en la muerte de Iosias lloraron los de Ierusalen, y de Iudà, siglos enteros, *Vsque in hodiernum diem.* Con mucha mas razon deuemos todos llorar la muerte de nuestro santissimo Pastor, Señor, y Padre: *Cantores, & cantatrices lamentationes super Iosiam replicant.* Los hombres de vna parte, las mugeres de la otra, prorrumpan en doloroso llanto, hasta que suban los suspiros al cielo; que quādo la perdida es tan grande, ha de ser el sentimiento mucho. Para saberle ponderar he menester mucho fauor del cielo, el tiempo ha sido breue, el empeño muy grande, mi insuficiencia mucha; y assi necessito de los auxilios de la gracia: pidamos al Espiritu Santo me la comunique, por intercession de la Serenissima Reyna de los Angeles, diziendo:

Aue Maria.

Thren. 1.

D. Ambros.

LA PALOMA LLEGO A LA NOCHE *con el ramo de la verde oliua.* En el Genesis 8.

COmençòse a perder el mundo (Ilustrissimo, y Reuerendissimo señor:) Començòse a perder el mundo tan en sus principios, que se hallò la Magestad diuina pesarosa de auer criado al hombre, con ser imagen suya. Mandale a Noe, que fabrique vn Arca donde se recoja con su familia toda, para escaparse del furor diuino: entra en ella Noe con vn pequeño numero, aunque copiosa multitud de todas las demas criaturas: cierrales Dios la puerta, y determinado de acabar el mundo, manda que el Sol, la Luna, y las Estrellas retiren sus luzes, y recaten sus resplandores. Cubrese de horrores la tierra, de confusion el ayre, de sombras el cielo, de lutos el Sol, de tinieblas la Luna, y de obscuridades las Estrellas: presagio grande de la ruina del vniuerso todo. Alteranse los vientos, estremecese la maquina del orbe, resueluense las nubes en agua, conuiertense los arroyos en rios, los rios aspiran a ser mares, suben las aguas sobre las cumbres de los montes, estiendense por la tierra toda, y cierran los terminos del mundo. En este tiempo el Arca camina sobre las aguas: libre y deseoso Noe de que se acabassen los rigores de la diuina justicia, embiò la Paloma, la qual auiendo discurrido por la tierra, llegò a la noche al Arca, trayendo consigo vn ramo de verde, y misteriosa oliua: *Columba venit ad vesperam, portans ramum oliuæ virentibus folijs.* En vn diluuio de desdichas, tribulaciones, y trabajos, quedò la Iglesia vniuersal en la muerte de vn Vrbano Octauo, sagrado Pastor suyo: y cuidadoso Dios de su remedio, embiò la Paloma de Inocencio Dezimo, para que gouernasse su rebaño, publicasse la paz del mundo, y anunciasse las serenidades de su Iglesia. Paloma fue Inocencio, y assi le doy nombre de Paloma en la ocasion presente: porque essas son sus armas, sus escudos, y blasones, vna Paloma con vn ramo: porq̃ auia de tener la candidez de la Paloma, todo benignidad, todo clemencia.

Aques-

Aquesta pues Paloma embiada de la mano de Dios, saliò a vistas del mundo, y como viesse, que por el espacio de onze años no hallaua donde sentar el pie: porque las aguas de las tribulaciones inundauan la tierra, llegò a la noche, y boluiò al Arca: *Cùm non inuenisset vbi requiesceret pes eius, reuersa est in Arcam: Columba venit ad vesperam.* Viò la tierra toda inundada de culpas, alterada la Europa, y puesta en armas, profanado el Imperio con tantas diferencias de Heregias, la Francia peligrosa con los Hugonotes cismaticos, la Berberia libre, la Turquia insolente, la Grecia, y Armenia hechas esclauas, la Moscouia supersticiosa, la Polonia infestada a las euasiones del Tartaro infiel; los Reynos, y Prouincias del Norte, inobedientes a los Apostolicos mandatos, la Gran Bretaña rebelada, la Irlanda Catolica oprimida, sus Religiosos, y Religiosas desterrados, y sus venerables Sacerdotes perseguidos, peregrinando de Reyno en Reyno, y de Prouincia en Prouincia: *De gente in gentem, & de Regno ad populum alterum.* Y como viesse esta Paloma sacra, que no hallaua donde sentar el pie, por las tribulaciones de su Iglesia, llegò a la noche, y boluiò al Arca: *Columba venit ad vesperam,* entregando su espiritu en las manos de Dios, de donde auia salido: *Columba, idest bonus Prælatus* (dize el eminente Hugo) *non inueniens nisi lutum, & sordes in temporalibus, vbi mentis pedem figere non potuit, reuertitur ad Arcam.* Esto le apresurò los buelos, para que esta Paloma santa llegasse a la noche de la muerte, y se entregasse en las manos de su Criador: *Columba venit ad vesperam.*

Psal. 104

Hug. Cardin.

Llegò a la noche la Paloma; llegò a la muerte. Quien, Fieles? quien muriò? Vna Paloma soberana, que Dios puso en su Iglesia, el Romano Pontifice, el Pastor vniuersal, el Vicario de Christo, el Sucessor de san Pedro, el Vicedios del mundo, y el soberano Principe del orbe. Valgame Dios! que esse Principe tan soberano es el que ha muerto? Si; esse es el que se ha resuelto en polvo, y en tragico despojo de vn sepulcro, para que sea desengaño a los mortales, de la poca consistencia que tienen las grandezas del mundo, pues no ay desengaño mayor, que ver a vn Principe mortal, rendida vna Corona, y hecha despojo miserable de la muerte vna Tiara. Que el considerar a vn soberano Principe, a vn Pontifice Sumo, Vicario de Christo, Cabeça de su Iglesia toda, y Señor vniuersal de la tierra, adornado con la sagrad

Purpura, y fortalecido con el diuino, y soberano poder, siendo en el mundo vna viua semejança de Dios: y que este tal le veamos oy hecho ceniza, y poluo, es el desengaño mayor, que puede auer para saber el fin que tienen las humanas glorias.

Criò Dios al hombre a su diuina semejança, quando Principe del vniuerso le desvaneciò su propia dicha. Diole el Imperio de esta apacible Monarchia, siruiendole Rey por doseles los arboles, por sitiales las flores, y por vassallos los animales todos de la tierra: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostrã, & præsit piscibus maris, & volatilibus cæli, & bestijs vniuersæque terræ.* Para supremo Principe, y Padre de los viuientes todos, criò Dios a Adan, y assi saliò adornado de perfecciones grãdes, prerrogatiuas, y excelencias. *Vidit hominem* (dize san Basilio de Seleucia) *immortali manu editum, perfectum, absolutumq; simulachrum, & simul Regem factum, nam præsit inquit.* Viò Dios la hermosa fabrica del hombre, imagen suya, y assi le diò el Imperio, constituyendole Principe, y Monarca. Y veamos: perseuerò nuestro primero Padre en la grandeza suya? Permaneciò en el mundo gozando aquella soberania, y magestad, en el Imperio de las criaturas todas? No, porque depuso la vida, y la corona, al fatal golpe de la muerte: *Mortuus est Adam.* Pues el Rey, el Principe, y el Monarca supremo de tanto Imperio, y Señorio, rindiò la vida tan lastimosamente, sin que le exceptuasse el valimiento, y la Corona? Si, que era mortal: muriò Adan siendo supremo Principe, para desengaño de los mortales todos, *Mortuus est Adam*: porque el desengaño mayor que puede auer del fragil ser de la naturaleza humana, es ver postrada vna grandeza, y abatida a la tierra vna Corona.

S. Basil. orat. 2.

Vanitas vanitatum, & omnia vanitas, dixo el Eclesiastès. Todo es vanidad quanto se reconoce en esta vida, pues vn sepulcro, y losa fria, es el centro de las humanas glorias: *Generatio præterit, & generatio aduenit, terra autem in æternum stat.* Vna generacion viene, y otra se và; vna passa, y otra viene; vna comiença, y otra se acaba, solamente la tierra permanece firme: pues segun esso, no es tanta la vanidad del mundo, pues la tierra tiene duracion. Ea, que en esso consiste (dize san Geronimo) el mayor desengaño, pues la tierra dura, y permanece, quando muere su Principe: *Quid hac vanius vanitate quam terram manere, quæ hominum causa facta est, & ipsum hominem terræ dominum*

D. Hier.

minium in puluerem repete dißolui? Essa es la vanidad mayor de el mundo, ver que la tierra dure, y su Principe supremo muera; que muera vn Pontifice sumo, soberano Principe del Orbe, semejança viua de Dios, y Pastor de su Iglesia vniuersal, y que muriendo la Cabeça, tengan los miembros vida; muriendo el Dueño, y el Señor, permanezca con duracion la tierra. Essa es la marauilla grande, y la señal mas cierta de lo caduco, y perecedero de las humanas glorias.

Y aunque la muerte de qualquiera Principe puede seruir de exemplo para conocer la vanidad del mundo, el ver rendida, y caida en la tierra la suprema Tiara, y considerar al Principe soberano de la Iglesia hecho ceniza, y poluo, es para nosotros el mayor desengaño. Mandale Dios a Moyses, que lleue a su hermano Aaron, y a vn hijo suyo, al monte Hor, en el qual Aaron ha de acabar su vida despojado de la suprema dignidad. Assi nos lo dize la Escritura en el capitulo veinte de los Numeros: *Tolle Aaron, & filium eius cum eo, & duces eos in montem Hor.* Es Num. 20 muy de notar, que en la muerte de Aaron quiere la diuina Magestad que aya testigos; y despues para que Moyses muera, le manda Dios que suba solo al monte que le tiene señalado. Llega san Pedro Damiano a este lugar, y pregunta la razon, porque Aaron ha de ir acompañado al monte termino de su vida, quãdo a Moyses despues le manda subir solo? Responde el Santo, y dize: Aduertid, que Aaron fue Sacerdote sumo, simbolo del supremo Pastor, y Sacerdote de nuestra Iglesia santa; y Moyses fue Gouernador, y Capitan del pueblo en lo Politico, y Real, en quien se vieron figurados los seculares Principes. Aora pues, disponer Dios que muera Moyses solo, y Aaron acompañado, es porque Moyses, aunque era Principe, no era de tanta edificacion, y desengaño la muerte suya, como la de Aaron: porque este era Sacerdote sumo, y aquel Principe secular, y de estos el morir parece que no trae consigo el desengaño tan manifiesto, como lo suele traer la caida de vna Tiara, y el fatal rendimiento de vn Romano Pontifice, adorado de todos los Reyes de la tierra, por ser el Principe supremo de toda la Iglesia vniuersal. *Seculares Principes* (dize san Pedro Damiano) *quia diuersa mortis casibus exponuntur, cor audientium eorum exitum non atteritur: Papæ verò vita, quia sola naturalis obitus lege concluditur, eius ex hac vita transitus, sine grandi formidine non auditur.* No Lib. 1. epist. 17.

cau-

causa tanto terror (dize el Doctor santo) la muerte de vn Principe secular, que suele muchas vezes acabar su vida en la campaña, como la de vn Pontifice supremo Vicario de Christo, y Cabeça de su Iglesia toda: y assi preuiene Dios testigos en la muerte de Aaron, por ser Pontifice, y ser la muerte suya el exemplo mas viuo, y eficaz para mouer los coraçones de los hombres, al desengaño de las vanidades del mundo: pues quanto mayores son los puestos, suelen ser mayores las caìdas.

Ego dixi: Dij estis, & filij excelsi omnes, dixo el Real Profeta
Psal. 81. Dauid, hablando en nombre de la diuina Magestad con los Principes soberanos de su Iglesia. Dioses sois, les dize, y hijos del Altissimo: pero hagoos saber, que en essa celsitud, soberania, y grandeza, no ay seguridad alguna. Dioses sois, porque sois viua imagen del Altissimo, pues exerceis su potestad. Assi lo dize la
2. Par. 19 Escritura en el segundo del Paralipomenon: *Non enim hominis exercetis officium, sed Domini.* Del poder de Dios estais vestidos, pero enmedio de aquessa magestad morireis como hombres, y dareis vna caìda tal, como la suelen dar los Principes: *Vos autem sicut homines moriemini, & sicut vnus de Principibus cadetis.* Pues veamos que circunstancias tiene la caìda del Principe? Es, que como està en el puesto alto, y en lo mas eminente de la soberania, y magestad; al caer de su estado, es mas ruidoso el fatal golpe, y mas espantoso el estampido. Pues, Señor, vn Principe soberano de la Iglesia, vn Pontifice sumo, Vicedios de la tierra, y Cabeça de vuestra Iglesia vniuersal, ha de morir tan lastimosamente, y caer como los demas? Si, que es mortal, y ha de morir como hombre, sin que le valga el sagrado del poder soberano que exercita, ni las tres coronas, supremo honor de la
Caiet. ibi Tiara. *Simili morte, & casu* (dize el eminente Cayetano) *sicut cæteri moriuntur, & cadunt, & sicut vnus de Principibus cadetis, hoc est, sicut alij Principes, cadetis à Principatu.* Si vemos pues, que vn Principe tan soberano muere; si vna viua imagen de Dios, adornada con sus diuinos resplandores, y fortalecida con su sagrado poder, ha caido de la eminencia suya: que ay que esperar en las humanas glorias, sino solo el desengaño, de quan en breue la muerte lo desvanece todo, sin respetar a Reyes, ni a Pontifices; antes quanto mas suben a la eminencia del estado, tanto mayor despues es la caida.

Y si vn Pontifice santo, legitimo sucessor de san Pedro, Pastor

tor sagrado del rebaño de Christo, puesto por la mano de Dios en la suprema silla de su Iglesia santa, ha dado tal caida, que caida daran los que sin meritos anhelan a la eminencia del estado, y con bastardos medios aspiran al puesto superior? Trata Isaias de las glorias que perdiò Lucifer, y de la soberuia que tantos males le causò: *Quomodo cecidisti de cælo Lucifer, qui mane oriebaris? Corruisti in terram, qui vulnerabas gentes.* Luzbel espiritu gallardo antes de tu caida, criatura generosa antes de tu fatal ruina, morador de la region mas soberana, cortesano del Imperio mas diuino, tu que ilustrauas la mañana vestido de diuinas luzes, dime como caiste perdiendo el sumo bien, y el trono mas glorioso? Pero ya veo, que te derribò tu misma soberuia, y ambicion: *In cœlum conscendam, super astra Dei exaltabo solium meum, sedebo in monte Testamenti, in lateribus Aquilonis.* Subirè al cielo, poudrè mi treno sobre el Trono del Altissimo, sentarème en el monte del Testamento en el lugar del Aquilon. Ha soberuio, y como te despeña tu malicia! *Sedebo in monte Testamenti.* Las altezas de Satanas se llaman montes del Testamẽto, como que en aquellas grandezas, y glorias que vienen por su mano, no ay otra cosa sino testamentos, señales, y representaciones de la muerte. Si subiste, ò Fiel, a la eminencia del estado, y a lo superior de la grandeza, a la violencia de las humanas pretensiones: si te vès en lo encumbrado de las glorias del mundo, aduierte que te amenaza vna fatal caida, porque no ay seguridad en las humanas glorias. O que palabras como del espiritu de Bernardo! *Quid festinas mane oriri vt Lucifer? Qui gloriaris super sidera, quibus aliquando clariùs rutilare videris? Breuis erit gloriatio tua.* Que si vn Principe santo, escogido de la mano de Dios para la suprema dignidad, ha caido tan lastimosamente, reducido a las cenizas de vn sepulcro: que seguridad podràn tener, los que por caminos torcidos, y peligrosas sendas, fiados en el fauor del mundo, quieren subir al puesto grande?

Isai. 14.

S. Bern. ser. 3. de verb. Isa.

Muriò Inocencio Dezimo nuestro supremo Principe, pero muriò como Paloma santa, lleno de virtudes, y meritos, lleuando consigo el ramo de la verde oliua, que segun Pierio Valeriano, es geroglifico de triunfos, y vitorias: porque subiò a triunfar a mejor vida, y a otro mejor, y mas seguro Reyno. Viuio, y muriò como Paloma, sin dolo, y sin malicia. Y para que se vea, que tuuo en si la simplicidad de la Paloma, veanse las propieda-

des ſuyas, y las hallarèmos ajuſtadas a nueſtro Pontifice ſuprẽ-
S. Bern. de modo viuend. ſer. 56. mo. *Columba in tritico* (dize ſan Bernardo) *meliora grana eligit:* La Paloma eſcoge ſiempre el mejor grano para ſu ſuſtento. Aſsi nueſtro ſantiſsimo Paſtor tenia por el mejor ſuſtento ſuyo, el darle paſto a ſus ouejas: a imitacion de Chriſto, que por cuidar de la ſalud eſpiritual de vna muger Samaritana, dexò los manja-
Ioan. 4. res de la tierra: *Ego habeo cibum manducare, quem vos neſcitis.* Y aunque nueſtro Pontifice ſagrado tuuo muchas virtudes, como lo manifieſta la ſinceridad de ſu vida; y pudiera detenerme en las grandezas ſuyas, ſolo he de reparar, en que tuuo en ſi tres propiedades, las quales ſuelen hallarſe en la Paloma, propias de vn ſupremo Pontifice, que ha de imitar, y repreſentar al miſmo Dios.

Chriſoſt. hom. 26. in Geneſ. La primera propiedad de la Paloma es ſer comunicable, y amiga del humano conſorcio: *Columba animal eſt mitte, familiaritate hominum gaudens,* dize ſan Iuan Chriſoſtomo. Y nueſtro ſantiſsimo Inocencio ſe comunicaua de tal ſuerte, que nunca tuuo cerrada la puerta a las neceſsidades de los meneſteroſos, ni a las querellas de los afligidos, pareciendoſe en eſſo al miſmo Chriſto, cuyo Vicario fue en la tierra. Eſtaua Chriſto Señor nueſtro en vna caſa de Capharnao, acompañado de tanta multitud de gente, que trayendole vn paralitico para que le curaſſe, ſiendo impoſsible entrarle por las puertas; porque la muchedumbre tenia cerrado el paſſo, le ſubieron a los terrados, y deſcubriendo el techo de la caſa, le deſcolgaron en el lecho, y lo
Marci 2. puſieron en la preſencia ſuya: *Nudauerunt tectum vbi erat: & patefacientes ſubmiſerunt grabatum, in quo paralyticus iacebat.* A quien no parecerà poca atencion, y deſcorteſia mucha, la que vſaron los que traìan el enfermo? pues ſin reparar en el decoro deuido a tanta mageſtad, eſcalaron la caſa, valiendoſe de la fuerça para lograr ſu pretenſion: pero eſtuuo Chriſto Señor nueſtro tan lexos de darſe por ofendido de la violencia de que vſaron, que dize el Texto ſanto, que viendo Chriſto la Fè grande de los que traìan el paralitico, le diò ſalud por ſu reſpeto: *Videns fidem illorum:* porque como Principe ſupremo, y vniuerſal Paſtor, nunca ſe dà por ofendido; aunque parezca que le profanan el decoro. Nueſtro ſupremo Principe quiſo imitar a Dios en eſta virtud grande, vſando de la benignidad en todas ocaſiones cõ todo genero de gentes: porque ſabìa bien, que eran ouejas ſu-

yas todas, y assi nunca se diò por ofendido, aunque las necessidades de los pobres se atrauiessen a traspassar los canceles sagrados del Palacio supremo: porque como Paloma quiso ser comunicable, vsando de benignidad con todos.

La segunda propiedad de la Paloma, es el dar a sus hijuelos el sustento, y comida en las concauidades de la tierra: *In cauernis pullos nutrit*, dize Pedro Berchorio. Esta misma propiedad tuuo la candida Paloma de Inocencio, pues su fin principal, despues del bien espiritual de sus ouejas, era el dar a sus hijos el sustento, y en particular a los encarcelados, aprisionados, y afligidos, siendo està vna de las propiedades de Dios, a quien en todo procurò imitar. Estaua el Profeta Daniel en Babilonia, quando a la tirania de los iniquos Ciudadanos, aprisionado padecia en el lago de los Leones, sin sustento, y sin fauor humano. Viendo la Magestad diuina su necessidad, despacha vn Angel a la Prouincia de Iudea, y aparecese a vn Profeta, que con vna canastilla en el braço lleuaua a sus segadores la comida; y dizele: Profeta, anda, lleua està comida a Babilonia, y dasela a Daniel, que està encerrado en el lago de los Leones. Señor, dize el Profeta, ni yo sè a Babilonia, ni conozco a Daniel, ni menos sè el lugar de los Leones. Que, no lo sabes? pues aguarda. Cogelo de vn cabello, y atrauessando Reynos, y Prouincias, ponelo en Babilonia, y en el lago de los Leones, y dizele el Profeta a Daniel: *Daniel serue Dei, tolle prandium, quod misit tibi Deus.* Ea Daniel, recibid esta comida, que os embia Dios. Pues pregunto, faltaua a caso en Babilonia la comida, que fue menester traerla desde Iudea a Daniel con estàs circunstancias? Es que quiso Dios, que conociesse el mundo, que aquella obra era propiamente suya, y no de humanas diligencias: porque es propio de Dios, como supremo Principe, y vniuersal Pastor, socorrer las miserias de los aprisionados, y afligidos. No faltaua en Roma personas, que con zelo santo mirassen por la causa de los pobres: pero nuestro Pontifice sagrado, como Padre vniuersal de todos, procuraua aliuiar sus miserias: y qual Paloma, que sustenta sus hijos en las cabernas de la tierra, trataua siempre del sustento, y remedio de los encarcelados, y molestados con los trabajos, y afliciones.

Berchor. in reduc. lib. 7. ca. 17. verb. Columba

Dan. 14.

La tercera propiedad de la Paloma, es ser sencilla, sin malicia, y sin dolo, y nunca haze mal a nadie. Esta propiedad tuuo nuestro santissimo Inocencio, conformando el nombre con las

obras, pues nunca hizo mal a ninguno, que se quisiesse valer de su piedad, y de su misericordia: que la piedad, y la clemencia, es propiedad de vn soberano Principe: *Columba* (dize el gran Augustino) *non enim de morte pascitur*: La Paloma no come carne de animales muertos. Y luego dize: *Qui laniarunt Ecclesiam, de morte pascuntur.* Paloma fue Inocencio, y Paloma sin hiel, que no supo hazer mal, ni se sustentò de sangre humana, inclinandose siempre a la piedad, mas que al rigor. En el segundo libro de los Reyes nos dize la sagrada Historia, que auiendo Dauid alcãçado vitoria de los Filisteos, los hizo tributarios suyos, y auiendo vencido a Moab, los midiò, esto es, les señalò las possessiones, y heredades, que les dexaua libres: *Percussit Moab, & mensus est eos funiculo.* Y luego dize mas adelante: *Mensus est autem duos funiculos, vnum ad occidendum, vnum ad viuificandum.* El Hebreo dize: *Vnum ad occidendum, & plenitudinem funiculi ad viuificandum.* Puso Dauid a los rendidos dos medidas, vna para señal de muerte, y otra para señal de vida: pero de tal manera, q̃ la medida de la vida era sobre manera grande, y superior, para significar, que mas se inclinaua a darles vida vsando de misericordia, y de piedad con ellos, que no a la medida del rigor, pues era sin comparacion menor, que la de la misericordia, y la piedad. *Maior clementia* (dize el eminente Caietano) *significatur dicendo, & plenitudinem ad viuificandum.* Esta propiedad tuuo Inocencio, vsando de la mansedumbre, y sencillez de la Paloma, antes que del rigor, y la seueridad.

S. Aug. tract. 6. in Ioan.

2. Reg. 8.

Caiet.

S. Basil. epist. 175 ad Iulitt.

Otra propiedad tiene la Paloma, segun refiere san Basilio Magno, y es, que retocandole las alas con oloroso balsamo, dexandola bolar, se trae tras de si, al olor del vnguento, las Palomas perdidas, y montarazes, hasta encerrarlas en su nido. Puso Dios a la Paloma de Inocencio Dezimo en el lugar mas alto de su Iglesia, retocòle las alas con el precioso balsamo de la Consagracion Episcopal, y Pontificia. Y esto para que fin? Para que al olor de sus virtudes traxesse las Palomas perdidas, procurasse reducir las almas al nido sacrosanto de la Iglesia. Este fue siempre su cuidado, y esta su solicitud, hasta perder la vida en la demanda.

Muriò nuestro santissimo Pastor, y lo que resta aora es saber la enfermedad que le acabò la vida. Quereis saber, Fieles, el achaque de que muriò nuestro Señor, y Padre, no fue otro, sino

la grauedad de nuestras culpas, los pecados del mundo, y las culpas de la Christiandad, las quales tenia sobre si: essas le acabaron, essas le apresuraron la vida, y le aceleraron la muerte. Estaua Christo Señor nuestro en la Cruz, pendiente de aquel Arbol misterioso, y entre las mortales angustias, dize el Texto santo, que diò vna voz, en que se quexò lastimosamente al Padre eterno: *Deus Deus meus, vt quid dereliquisti me?* Diò despues otra voz grande, lamentable, y lastimosa, y en essa voz, dize san Augustin, que estuuieron figuradas, y representadas nuestras culpas: y entonces muriò, porque a vista de las culpas, y pecados del mundo, hasta el mismo Dios llega a perder la vida: *Post illam vocem, qua figura peccati nostri edidit, continuò tradidit spiritũ.* Fue aquella voz figura de nuestras culpas, y pecados, y como en ella se representaron todos, fueron bastantes a acabarle la vida. Tenia nuestro sacro Pastor las culpas del mundo sobre si, a imitacion de Christo, y essas fueron las que le agrauaron, acabandole la vida, y apresurandole la muerte.

Mat. 27.

S. Aug.

Y si las culpas nuestras han sido la ocasion, con mucha razon experimentamos el castigo: porque no ay castigo, ni desdicha mayor, que auernos dexado Dios sin Padre, sin Dueño, y sin Pastor, como ouejas errantes, a las infelizidades del destino: *Percutiam Pastorem, & dispergentur oues gregis.* Essa es la mayor afliccion, y la tribulacion mas grande. En el libro de Iosue nos dize la sagrada Historia, que mandò Dios señalar tres Ciudades, a las quales llamaron del Refugio, en las quales estuuiesse como retraido el homicida, y en muriendo el sumo Sacerdote, entonces se le diesse libertad: *Habitauit in ciuitate illa, donec stet ante iudicium causam reddens facti sui, & moriatur Sacerdos magnus, qui fuerit in illo tempore: tunc reuertetur homicida, & ingredietur ciuitatem, & domum suam de qua fugerat.* Pues Señor, no fuera mejor, que el homicida pagara su culpa, y se le castigàra su delito, supuesto que con la muerte del sumo Sacerdote cessàua el sagrado de las Ciudades del Refugio? Quando muere el Pontifice, entonces se le ha de dar la libertad? Si, que no ay pena mas graue, ni castigo mayor, que auerlo dexado Dios sin Padre, sin Pastor, y sin Dueño: y assi vaya libre, que harta desdicha lleua en auerle castigado Dios con la muerte de su Pontifice supremo, y Sacerdote sumo.

Mat. 26.

Iosue 20.

Essa

Esta calamidad, y esta desdicha experimentamos en la ocasiõ presente, y si han sido nuestras culpas la causa, sea el llanto nuestro, pidiendo a Dios misericordia, y remedio para su Iglesia santa, con lagrimas salidas del coraçon; que esso es lo que pretende la Magestad diuina con esta tribulacion grande, sacar lagrimas de nuestro pecho endurecido. Mandale Dios a Moysen, en vna afliccion en que se viò el pueblo, que hiera con la vara la piedra celebrada de Oreb, para que prorrumpa en caudalosas, y abundantes aguas: *Percussit petram, & fluxerunt aquæ.* Hiriò la piedra al duro golpe de la vara, y salieron raudales tan cõtinuos, que mitigaron los ardores que el pueblo padecia. Esso es lo que ha hecho Dios en la ocasion presente: hiriò la piedra con la vara: diòle a la Piedra fundamental del edificio de la Iglesia, vn fatal golpe con la vara dura de la muerte. Hiriò la Piedra de Inocencio Dezimo Pastor sagrado suyo, pero de aquesse golpe pretende sacar lagrimas del coraçon duro del hombre, para que desengañado de los bienes engañosos del mundo, aspire solamente a los eternos de la gloria.

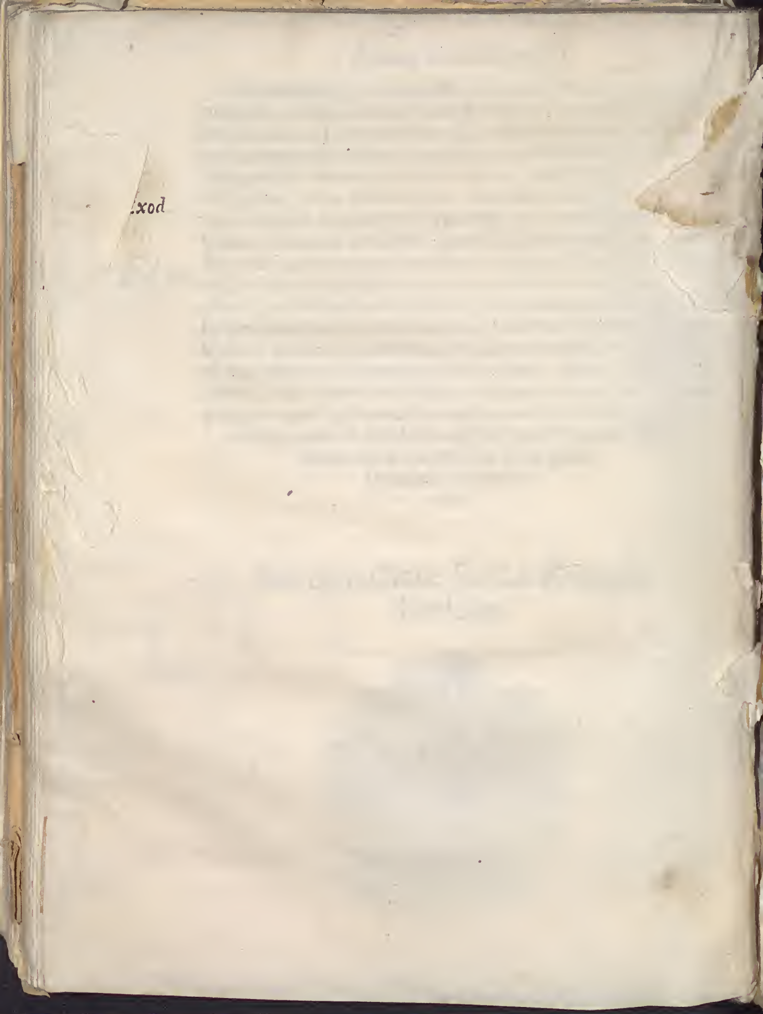
Exod. 17

Psal. 77.

Quam mihi & vobis, &c.

Sub correctione sanctæ Romanæ Ecclesiæ.





xod


Sermon. Funeb